



Programa de Curso

Teoría de la Democracia y Alternativas Críticas (Electiva A)

2023

Plan 2009

Ciclo (Inicial o Avanzado)

Licenciatura en Ciencia Política

- 1. Docentes:** Javier Gallardo (Prof. Titular), Julián González (Asistente)
- 2. Créditos:** 8
- 3. Régimen de cursado:** Presencial
- 4. Carga y distribución de horas estimada:** 60 horas totales. Dos clases semanales de dos horas cada una

Actividad		Hs. estimadas
Con supervisión docente presencial	Horas presenciales aula	60
	Aula virtual con presencia docente	0
	Otros (Especificar)	0
Sin supervisión docente presencial	Estudio autónomo	48
	Tarea consignada por el equipo docente fuera de horario presencial (grupal, individual, actividades EVA)	10
	Trabajo de campo	0
	Trabajos finales fuera del itinerario presencial	2
	Otros (Especificar)	0
Horas totales de la actividad curricular		120



5. Conocimientos previos recomendados: Teorías Políticas I y II; estudios en Ciencia Política, Sociología, Humanidades, Filosofía.

6. Objetivos de enseñanza y aporte al módulo que integra la UC

El curso tiene por objeto el estudio de la Teoría Política Contemporánea. El programa abarca una amplia gama de teorías referidas a la política del siglo XX, centradas, en particular, en los problemas de la democracia, la ciudadanía y la vida pública. Los distintos módulos del curso pasan revista a algunas teorías paradigmáticas de la ciencia política de nuestro tiempo y a diversas corrientes relevantes del pensamiento político contemporáneo.

Si bien la Teoría Política Contemporánea contiene diversos legados del pensamiento político tradicional, también es portadora de novedosas revisiones cognitivas y críticas, animadas por nuevas formas de abordar las temáticas fundamentales de la política. La Teoría Política Contemporánea ofrece así un renovado tratamiento de las controversias epistémicas y normativas de la filosofía política tradicional, combinando algunos abordajes clásicos con nuevas interrogantes surgidas de la política moderna.

El objetivo formativo del curso consiste en proporcionar herramientas críticas respecto a las teorías más frecuentadas en ciencia política, fortaleciendo la autonomía reflexiva para guiarse en el mundo teórico de la política, atendiendo las implicancias epistémicas y políticas de los marcos teóricos, así como los condicionamientos teóricos y discursivos de los intereses temáticos y las perspectivas investigativas.

El índice programático abarca, desde un conjunto de teorías tendientes a asimilar la política a nociones de lucha, conflicto y poder, hasta líneas de pensamiento que abundan en los fundamentos racionales y normativos de los procesos políticos, pasando por una reivindicación conceptual e histórica del valor intrínseco de la acción política y la esfera pública. Dichas variantes teóricas son vistas a la luz de sus distintos linajes histórico-filosóficos, teniendo en cuenta sus opciones valorativas, sus tratamientos de las realidades políticas y sus recomendaciones prácticas, siendo discutidas, en definitiva, como distintas respuestas teóricas a los desafíos cognitivos e investigativos del mundo político contemporáneo.

7. Contenidos y organización del curso:

El programa está dividido en tres grandes módulos de trabajo, los cuales agrupan diversas teorías en función de sus convergencias temáticas y sus similares estrategias indagatorias. El primer módulo comprende una serie de teorías de vocación empírica, aunque no desprovistas de sustentos valorativos. Se trata de enfoques teóricos tendientes a revisar o actualizar los ideales democráticos clásicos, llamados a defender distintos modelos de democracia, sensibles a los problemas de la autonomía política, del pluralismo y la ciudadanía contemporánea.

El segundo módulo contempla un conjunto de teorías de mayor impronta normativa o reconstructiva del devenir histórico moderno, inspiradas en un balance crítico de las perspectivas teóricas tratadas



en el primer módulo. Menos interesadas en la política de poder y en las reglas básicas de un minimalismo democrático, las teorías del segundo módulo privilegian las dimensiones públicas, ciudadanas y deliberativas de la vida política, enfatizando las normas mutuamente exigibles de una racionalidad comunicativa, las cuestiones de justicia y el valor intrínseco o no instrumental del accionar público.

En el tercer módulo, se introducen algunas discusiones actuales sobre la posibilidad y validez del ordenamiento teórico de la política, acerca de la contingencia, el carácter disruptivo de *lo político* y su contraste con *la política*, trayéndose a consideración los debates más recientes de la teoría de la democracia o sobre sus fundamentos racionales.

8. Método de enseñanza. Marcar los métodos a utilizar en el curso y describir cómo se organizan en el semestre.

Aprendizaje basado en problemas	
Proyectos	
Exposición	x
Debate/Coloquio	x
Prácticas/Laboratorios (demostración, aplicación, resolución de ejercicios y problemas)	
Talleres	
Seminarios	
Tutorías	
Salidas de campo	
Otros métodos	x

- El curso **NO** distingue entre grupos teóricos y grupos prácticos.



Descripción de la metodología:

El curso constará de clases teórico-prácticas.

El curso está estructurado en exposiciones generales y actividades prácticas. Las exposiciones generales tienen por objeto la presentación, a la vez constructiva y crítica, de los temas y autores tratados en el programa, mientras que las clases prácticas están destinadas a orientar las lecturas y la discusión participativa de los estudiantes.

La participación estará centrada en la labor de lectura, exposición y crítica de los textos, así como en los aportes propios de cada estudiante a las discusiones colectivas y al contenido específico de cada trabajo individual.

9. Sistema de evaluación. Marcar las que se prevea utilizar y describir

Actividad	Peso relativo	Descripción (formativa, control de lectura, etc)
Dos pruebas parciales individuales correspondientes a los dos módulos temáticos del curso, conforme a temas previamente pautados.	35% Cada prueba parcial.	Control de comprensión de lecturas y presentaciones realizadas en clase. Evaluación de la indagación propia e individual.
Presentación grupal de los textos tratados en clase.	15%	Ejercicio formativo en el que cada estudiante, como integrante de grupos conformados al principio del curso, deberá presentar y justificar una idea a su juicio relevante y significativa para la discusión general, extraída de un autor y del material tratado en clase. Los grupos se formarán en dependencia de los estudiantes inscriptos.
Junto con el segundo parcial, los estudiantes deben presentar, además del trabajo sobre temas previamente pautados, una breve formulación (máximo dos carillas) del tema de un trabajo final del curso correspondiente al examen	15%	Actividad formativa y evaluativa tendiente a proporcionar mayor libertad e involucramiento del estudiante con sus propios intereses investigativos, teniendo en cuenta su capacidad para mantener un diálogo fecundo con los contenidos del curso.



<p>que deberán rendir quienes no obtengan la exoneración conforme a la nota promedio de las actividades evaluadas.</p> <p>Este trabajo podrá ser realizado de manera individual o en grupos de hasta tres estudiantes.</p> <p>Además de la entrega de este trabajo, en las clases finales del curso cada estudiante o grupo deberá hacer una breve presentación oral del tema planteado.</p>		<p>El tema propuesto para el trabajo final deberá estar referido a cualquiera de las temáticas del curso, a los autores tratados o a alguna problemática teórica de interés del alumno que guarde relación directa o estrecha con los asuntos discutidos en clase. En la evaluación de este ejercicio se tendrá en cuenta la originalidad o consistencia del tema elegido, su relevancia teórica, su viabilidad y el esfuerzo que depare su realización. La devolución de esta propuesta de trabajo se realizará en las últimas sesiones del curso. En tales instancias se harán comentarios o sugerencias a tener en cuenta en el trabajo final.</p>
--	--	---

Para ganar la condición de reglamentado cada estudiante debe asistir a no menos del 75% de la totalidad de las clases efectivamente dictadas y obtener una nota final del curso de 3 o superior. Aquellos estudiantes que, habiendo asistido al menos a un 75% de las clases, obtengan una nota final de 9 o superior quedarán exonerados del examen final de la materia

Los estudiantes que rindan examen en calidad de reglamentados deberán presentar un trabajo final sobre una temática de elección propia que guarde relación con los temas y autores trabajados en las clases y que dé continuidad a la formulación del tema presentada junto con el segundo parcial. Este trabajo será individual o grupal (hasta tres integrantes), en función de cómo se haya presentado la referida formulación del tema. El trabajo será domiciliario.

El examen para los estudiantes libres consistirá en una prueba presencial. Se deberá responder a todas las preguntas formuladas, abarcativas del conjunto del curso (una pregunta por cada autor), y una interrogación suplementaria, destinada a evaluar las capacidades reflexivas y analíticas del alumno.



10. Bibliografía

Obligatoria:

Primer Módulo

M. WEBER.

1. *Escritos políticos*. Editorial Alianza, Madrid, 1991.
(Caps. 1, 2, 3 y 5)
Ubicación en Biblioteca: FCS: 301.045 WEBes1.
2. *El político y el científico*. Editorial Alianza, Madrid, 1972.
(Segunda Parte, "La política como vocación")
Ubicación en Biblioteca: FCS: 301.045 WEBpo

J. SCHUMPETER:

3. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Folio, Barcelona, 1984.
(Caps. 21, 22 y 23)
Ubicación en Biblioteca FCS: 320.5 SCHc

R. DAHL:

4. *La democracia y sus críticos*. Paidós, Buenos Aires 1991.
(Introducción, Caps. 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 20, 21, 22 y 23)
Ubicación en Biblioteca FCS: 321.8 DAHd

Segundo Módulo

J. RAWLS:

5. *Liberalismo político*. Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
(Introducción, Conferencias I, II, IV, V y VI)
Ubicación en Biblioteca FCS: 320.51 RAWli

J. HABERMAS:

6. *Facticidad y validez*. Trotta, Madrid 1998.
(Caps. VII y VIII; Segunda Parte, Cap. II)
Ubicación en Biblioteca FCS:301.592 HABf
7. "Tres modelos de democracia". En *Ágora*, 1994, N°1, pp. 41-48.

Tercer Módulo

H. ARENDT:

8. *La condición Humana*. Paidós, Barcelona, 1993.
(Caps. 1, 2, 3, 4 y 5)



Ubicación en Biblioteca FCS: 301.01 AREc

9. *Sobre la Revolución*. Alianza, Madrid, 1988.

(Caps. 4 y 5)

Ubicación en Biblioteca FCS: 301.633 AREs

10. *De la historia a la acción*. Paidós, Buenos Aires, 1995.

("Labor, trabajo, acción". Una conferencia)

Ubicación en Biblioteca FCS: 109 AREd

C. LEFORT:

11. *La invención democrática*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1990.

("La imagen del cuerpo y el totalitarismo" y "Democracia y advenimiento de un lugar vacío")

12. *Democracia y representación*. Prometeo, Buenos Aires, 2011.

("La incertidumbre democrática")

13. "El problema de la democracia". En *Opciones*, 1985, N° 6, pp. 73-86.

Ampliatoria

ARISTOTELES: *Política*. Madrid, Ed. Alianza, 1998.

---*Ética a Nicómaco*. Madrid, Ed. Alianza, 2004.

KANT E.: *Sobre la paz perpetua*. Madrid, Ed. Tecnos, 2005.

LOCKE J.: *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Madrid, Alianza, 2005.

MAQUIAVELO N.: *El Príncipe*. Madrid, Ed. Tecnos, 2005.

---*Discursos sobre la primera ética de Tito Livio*. Ed. Madrid, Alianza, 1987.

MARX K.: *La cuestión judía (y otros escritos)*. Barcelona: Planeta-Agostini, (1992)

ROUSSEAU J. J.: *El contrato social*. Barcelona. Ed. Altaya, 1983.